



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.654

■ Año XCI

■ San Felipe, Martes 9 de Abril de 2019

■ \$ 200.-



Homicidio en pleno centro:

Todo listo para juicio oral contra presunto homicida del joven Guido Cabello

Pág.6

Liceo Dr. Roberto Humeres:

Operación Renta 2019: Alumnos continúan con la Operación Renta 2019

Pág.3

Este sábado en el Municipal:

Partido entre el Uní y Melipilla se jugará a las cuatro de la tarde

Pág.14

Beneficiados visitaron Casa Piloto:

Más de 50 familias de Catemu por fin tendrán su casa propia

Pág.16

Lesión causada por terceros:

Imputado por muerte de Ámbar Lazcano seguirá tras las rejas

Pág.7

Los Jardines de La Troya:

Roban más de 300 mil pesos en especies desde sede comunitaria

Pág.12

Carabineros recuperó especie:

Capturan al 'Lelo' tras robar una silla de ruedas del Cesfam de Catemu

Pág.13

Ingresaron por la techumbre sin ser advertidos

Roban más de \$12 millones de caja fuerte de la Shell

Sujetos actuaron de madrugada sin que trabajadores se percataran que estaban robando en oficina administrativa

Pág. 11



Pág. 8



FIESTA DE LA VENDIMIA. - Todo un éxito resultó la primera Fiesta de la Vendimia Panquehue 2019, que tuvo lugar durante el pasado fin de semana en Balneario Los Manantiales. Esta fiesta estuvo enfocada como evento de término de la cosecha de uva, y ha tenido como objetivo rememorar una de las actividades populares del mundo frutícola que por décadas se realizó en nuestro valle.

Abuela pide ayuda pues reconoce que es muy agresivo: Pág. 5

Niño de 8 años ya ha sido expulsado de al menos 7 escuelas de la comuna



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Razones hay muchas

Las infaltables diferencias son de aquellas que por defecto no solo afectan el cotidiano convivir, más bien, el buen atributo de saber cómo realmente son las cosas a la hora de medir a través del tiempo lo que siempre está puesto en el lugar de los objetivos, es decir, la bien catalogada estabilidad. Decir que todo anda bien o de maravillas, es un tanto jugado, pues el normal funcionar siempre advierte que en el camino, alguno que otro ajuste debemos considerar. Bajo esta lógica, nuevos emprendimientos aparecen, tales como, asesorías, estudios más detallados sobre temas contingentes, decisiones asistidas, entre otras cosas.

Asimilar bien esta categorías trae muchos beneficios, aunque las competencias siempre estarán presentes para demostrar quién está en lo cierto sobre análisis, datos duros, promociones, argumentos serios y claras señales de que lo que siempre se pronostica tiene referencias de alto nivel. Por otro lado, digamos que más que considerar estas características, no hay que perder de vista en determinar con claridad qué es lo que pasa por las mentes de aquellos que cuentan con tales servicios, es decir, no todo pasa por lo que se diga de tal o cual idea respecto a alguna amenaza a sus organizaciones, más bien, si estas organizaciones (o empresas) están bajo una correcta visión, o por el contrario, simplemente a la deriva, esperando algún resultado favorecedor.

Formas de organizarse hay muchas, pero la peor es obedecer a un estilo que más bien parece atreverse a pasar el límite, es decir, no contar con definidas reglas que más que mal, sirven de buena orientación. Simular un accidentado mal entendido, obedece a un fin lleno

de prejuicios. Entonces a estas alturas, es propio decir que hay que instalarse al ritmo de la actualidad, esa que no solo domestica el mal gusto, más bien, considera que los defectos también entran al negocio de la corrección.

Nada de mal si a esto podemos sacar un buen trozo de aprendizaje. Limitar el acceso a ello, sugiere entre otras cosas, continuar con algo que a la larga será difícil corregir, por no decir, rescatar. En este cuento de que las reglas están para desobedecerlas, suena a que las sociedades no están convencidas de que ello (la norma) es un beneficio, o mejor dicho, más que un defecto. Los ejemplos demostrados a través de la historia de cualquier país, nos enseñan cómo tal actitud ha distorsionado un poco la buena asimilación de la realidad, aunque siempre con mediocres resultados, es decir, siempre bajo la misma cantinela de esperar caer con la misma piedra, y esto como un modo de vida.

Es preocupante desde el punto de vista cultural. Finalmente, ni las advertencias son lo suficientemente satisfactorias cuando debemos decidir, especialmente cuando esto involucra a una población o mejor dicho, consumidores y usuarios. Parfrasear por mucho tiempo sobre estos temas, es agotador, es cierto. Lo que importa desde ahora en adelante es sugerir cuáles caminos tomar, pues si el aprendizaje no está del todo instalado, el riesgo es mayor. *La comodidad de los espacios para permitir nuevas oportunidades para deslegitimar, a poco andar, la libertad con que se cuenta, es tan perjudicial como la falta de asimilación para generar nuevos atributos, especialmente en el ámbito social.*

El nivel de daño que se puede causar, toma muchos

años corregir, a no ser que la disponibilidad para actuar a tiempo y con buenos acuerdos, diga lo contrario. Es por ello que, tras la seguidilla de errores que se puede encontrar, deben ser vistos desde un prisma renovador y especialmente con fines que llamen positivamente a volver dentro de lo posible, al origen.

No es una fantasía hablar de ese modo, por cierto que no, ya que desde algún espacio, por muy pequeño que sea, siempre estarán presentes aquellos detalles que si bien, no obedecen exactamente a la regla común, se acomodan de tal modo que su mala apreciación revelará lo que por tanto tiempo significa un deslíz desproporcionado. Puede que estas maniobras den un gustillo atractivo, pero digámoslo con todas las letras, tiene fecha de vencimiento. Empoderarse en esta área, sugiere de mucha capacidad de resistencia, y con la mayor sutileza para actuar al límite (o fuera de ello).

El disgusto de quienes sufren las consecuencias de estas maniobras, observan con mayor preocupación cuando las tareas pendientes sobre bien común no van de la mano con el equilibrio que es perfectamente posible. Fomentar aceptar tal escenario, potencia sin duda un pasar más a menos como la realidad local nos enseña.

Imaginamos que ante este problema, que no es menor, a ratos se transforma en un tipo de doctrina que puede heredarse, ante lo cual, se espera que la nueva generación estimule un rejuvenecimiento en las reglas que los sostienen, para bien, por cierto. Quizás esto sea el real sentido de las reformas. Y bueno, tal parece que razones hay muchas.

@maurigallardoc
#mgeconsultingcl



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Capital Cultural y Educación

El concepto de capital cultural pertenece al mundo de la sociología y fue acuñado y popularizado por **Pierre Bourdieu** en uno de sus libros en el año 1973. Bourdieu define este concepto como *«las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad. En principio, son los padres quienes proveen al niño de cierto capital cultural, transmitiéndole actitudes y conocimiento necesarios para desarrollarse en el sistema educativo actual. Es lo que diferencia a una sociedad de otras, en ella se encuentran las características que comparten los miembros de dicha sociedad, tradiciones, formas de gobierno, distintas religiones, etc. y el cual se adquiere y se refleja en el seno familiar y se refuerza en las escuelas y situaciones de vida diaria»*.

De acuerdo a diversos estudios que he leído y de acuerdo a mi propia experiencia, el capital cultural de los padres es importante a la hora de la educación de los hijos, pero no es determinante; es importante porque influye en la construcción de

la propia cultura de un estudiante y lo que da como resultado la forma de pensar, actuar y hábitos que se ven reflejados en la educación escolar y su rendimiento académico, ya que se refleja en la convivencia que traen de las casas con un sello valórico, moral, de costumbres, creencias, formas de relacionarse con los adultos, gustos, etc., los cuales muchas veces deben ser reforzados por las unidades educativas; y a su vez no es determinante porque muchos estudiantes que tienen un bajo capital cultural desde su hogar, son capaces de visualizar o vieron el modelo de un adulto en donde lo más importante es avanzar en sus estudios y así estar mejor preparados para desarrollar una vida integral que les permita vivir dignamente.

Lo que sí es muy importante e influyente en un estudiante son los valores transmitidos por la familia y los cuales son determinantes del rendimiento escolar y del capital cultural, ya que a través de ambos se puede transmitir la cultura de una manera responsable, a pesar de sus condiciones de vida, al igual que si la familia se compromete en la educación de un estudiante, éste va a obtener mejores aprendizajes y un mejor de-

sarrollo del capital cultural.

La familia es la primera escuela donde aprendemos a comunicarnos y relacionarnos y sí determinará la forma en cómo somos capaces de interactuar con los demás y tomar decisiones, en distintos ámbitos, con distintas visiones de acuerdo a valores y normas que cada uno reciba y lo cual irá fortaleciendo, o al menos así debiese ser, nuestro capital cultural.

Si bien es cierto las unidades educativas tienen la responsabilidad de afianzar el capital cultural de cada estudiante, es la familia la primera responsable de dicha tarea, las instituciones educativas deben entregar orientaciones y estrategias a los padres, pero es fundamental que se haga un trabajo articulado en donde ellos sean los propulsores de que sus hijos están ahí por un motivo fundamental que es aprender y no por el solo hecho de tener que estar.

«Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe... Sólo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura». Miguel de Unamuno (1864-1936), escritor.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	09-04-2019	28.832,80		09/04/2019	27.565,76
	08-04-2019	28.831,61		08/04/2019	27.565,76
	07-04-2019	28.830,42		07-04-2019	27.565,76

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Operación Renta 2019: Alumnos del Liceo Dr. Roberto Humeres siguen asesorando a contribuyentes

El lunes 1 de abril comenzó oficialmente la Operación Renta 2019, proceso que, según el Servicio de Impuestos Internos (SII), tendrá un fuerte énfasis en la orientación y asistencia a los contribuyentes. Es por esto que el Liceo Dr. Roberto Humeres continúa su alianza con el SII por tercer año consecutivo, ofreciendo

un servicio gratuito para que personas naturales puedan realizar su declaración de la manera más simple y fácil posible.

Los alumnos de tercero y cuarto medio de las carreras técnicas de Administración y Contabilidad del Liceo Dr. Roberto Humeres de San Felipe, están al servicio de los ve-

cinos de la comuna en lo que se refiere específicamente a la Operación Renta 2019, proceso tributario que termina el martes 30 de abril.

La alianza con el Servicio de Impuestos Internos tiene enorme relevancia, es un trabajo colaborativo que no se limita a la Operación Renta, sino también implica otras acciones



Ya son cientos los contribuyentes que han efectuado su declaración renta asesorados por los alumnos del Liceo Dr. Roberto Humeres.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
9	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
10	5° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
11	6° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
12	6° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
13	5° 23°	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial

donde el liceo se compromete a apoyar al Servicio de Impuestos Internos y éste a su vez, capacita a los estudiantes.

Francisco Ledezma, fiscalizador del SII que ha estado a cargo de las capacitaciones de los estudiantes, señala que durante el mes de marzo fueron cinco charlas las que recibieron los alumnos. Él es quien además asume la labor de asesor de este proceso de Operación Renta, respecto del que ha expresado su satisfacción, tanto por la respuesta del público, como del desempeño de los estudiantes.

Por su parte la directora de este emblemático establecimiento, Patricia Pimentel Henríquez, manifestó: «Nuestros estudiantes son quienes están actualizados, ellos han estado estudiando y aprendiendo de los profesores, han sido capacitados por el Servicio de Impuestos Internos. Eso también genera un cambio en la formación técnica profesional, traduciéndose en contribución directa a la comunidad de San Felipe. Son nuestros alumnos los que están motivados realizando este servicio a las personas».

Esta iniciativa ha tenido una favorable respuesta de los contribuyentes que se han acercado de forma masiva desde el lunes 01 de abril.

Si bien el inicio de la atención estaba proyectado para las 9 de la mañana, lo cierto es que ya a eso de las 8 había vecinos esperando para pedir el apoyo de los estudiantes.

El servicio se ofrecerá durante todo el mes de abril, de lunes a viernes de horario de 09.00 a 13.30 horas. El acceso al establecimiento para público se ubica en la esquina de Salinas con Santo Domingo.

Estudia DERECHO EN San Felipe



UAC

Universidad de Aconcagua

- > Destacado cuerpo académico de la región
- > Carrera vinculada con los intereses del valle de Aconcagua
- > Acceso a postgrados con la Universidad del País Vasco
- > Alta empleabilidad de los egresados
- > Clínica Jurídica al servicio de la comunidad local
- > Sala de Litigación
- > Convenios con funcionarios del Poder Judicial y Municipios de Aconcagua

Últimos Cupos Matrícula Gratis
Postulando on line en UAC.cl



Abogado Claudio Gómez Castro
Director Derecho Sede San Felipe

"Nuestra carrera de Derecho en San Felipe no solo se vincula con el ordenamiento jurídico Chileno, sino también con los desafíos propios del valle de Aconcagua. Tenemos una concepción y un compromiso regional con nuestro territorio"

INFÓRMATE MÁS EN
UAC.CL

Miraflores 2260, San Felipe / Tel.34 2391740 +56 9 42614217 / Correo sede.sanfelipe@uac.cl

Esc. Manuel Rodríguez logra importantes resultados en convivencia escolar

Muy satisfecho por los resultados obtenidos en la medición de convivencia escolar que realizó el pro-

grama Habilidades para la Vida II el año 2018, se mostró el director de la Escuela Manuel Rodríguez, **Cristián González Cruz**.

El profesional señaló que el puntaje obtenido demuestra que el sello que han impulsado en el establecimiento, que pone como punto principal la felicidad, va en el camino correcto: «Esto nos pone bastante contentos, porque son puntajes que nos permiten ir concretando e ir comprobando que nuestro siste-

ma escolar interno de la escuela, en el tema de la felicidad, el desarrollo humano se está catapultando y nos permite hacer un análisis de las variables que inciden en esta mejora escolar», dijo Cristián González.

La medición revisa aspectos de convivencia escolar dentro de la sala de clases, un aspecto fundamental para el director, para mejorar el aspecto pedagógico, a lo que se suma la seguridad que presta el establecimiento para el estudiante.



La encuesta fue realizada en todas las escuelas municipales de la comuna.jpg



SE BUSCA

Se llama **WINNI**, es una Poodle Toy de 7 años, la última vez que se le vio, el día 4 de febrero fue en la veterinaria municipal de San Felipe en calle Ducó.

Cualquier información sobre Winni, contactarse:

971955664 - 990822858
SE OFRECE RECOMPENSA
\$ 200.000

«Colocamos primero la convivencia escolar por sobre el ámbito pedagógico y después entendemos que los temas técnicos, de la calidad educativa, van detrás de esto, se van dando y lo hemos comprobado», sostuvo Cristián Gon-

zález.

El monitoreo lo realizó el programa Habilidades para la Vida II en 20 escuelas municipales de San Felipe, con una encuesta realizada a los estudiantes, sus padres y apoderados y a los docentes, sin ser

identificados con nombres, cuyos resultados ya están disponibles y ha permitido a los profesionales del programa visualizar fortalezas, falencias y establecer los focos donde se debe intervenir en cada una de las escuelas.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Abuela reconoce que es muy agresivo y lleva manoplas a la escuela:

Niño de 8 años ya fue expulsado de al menos 7 escuelas de la comuna

Una muy estresante situación es la que está viviendo una vecina de Población Juan Pablo II luego que debiera asumir la crianza de uno de sus nietos, quien tiene apenas 8 años de edad y ya ha sido removido de al menos siete escuelas de nuestra comuna debido a su mal funcionamiento y pésimas relaciones humanas, lo que finalmente ha significado que en casi ninguna casa estudiantil se le permita estudiar.

Según los antecedentes investigados por **Diario El Trabajo**, el niño procede de una familia desintegrada, sin figuras paterna ni materna, lo que en resumidas cuentas se manifiesta en repetidas agresiones por parte del menor hacia otros niños en las escuelas en las que ha estado.

NIÑO AGRESIVO

Nuestro medio habló ayer con la abuela del menor, doña **Pamela Osorio Fernández**, quien es temporera y carece de apoyo económico para sacar adelante a su familia: «Yo lo que necesito es que las autoridades me le den matrícula a mi nieto, en este momento mi nieto no está yendo al colegio,

esto por problemas de la conducta que él tiene, esto le ha generado que aunque ya tiene 8 años de edad, aún no sabe leer», indicó Osorio.

Según reconoce esta angustiada abuela, el niño continuamente agrede físicamente a los demás estudiantes, lo que complica por lo tanto una adecuada convivencia, llegando al punto de llegar a clases con balines metálicos y una manopla o nudillera para agredir a sus compañeros, lo que en definitiva le significa no ser admitido en los centros educativos. El niño ha estado en centros para menores del país, su madre penosamente vive en condición de calle a raíz de problemas de adicción, y su padre está ausente.

- ¿Cómo es que su nieto ha perdido tantos colegios en tan poco tiempo?

- Mi nieto no quiere estudiar, se sale de la sala, no pone atención en clases, tiene problemas atencionales, tampoco lo puedo sostener en la casa sin estudiar.

- ¿Es verdad que su nieto es muy agresivo con los demás niños?

- Sí. Él tiene problemas de agresividad, ahora estoy esperando unos exámenes que le van a hacer para evaluar su parte psicomotora, para ver si él tiene problemas cerebrales, para ver por qué se pone tan agresivo pese a que toma sus medicamentos.

- ¿Ya su nieto agredió a otros niños en las escuelas en las que ha estado?

- Claro que sí, ha peleado, empuja a los niños y como ahora él es más grande en estatura, ya que sigue en primero básico, entonces es grande al lado de los demás niños de primero, lo que le permite poder agredirlos con más facilidad; anduvo por estos problemas de colegio en colegio.

- ¿Qué es lo que usted le solicita a la DAEM de San Felipe?

- Lo que les estoy pidiendo es que me ayuden a encontrarle un colegio a mi nieto, porque igualmente él está siendo vulnerado en sus derechos, porque es un niño y necesita estudiar. Ya he ido muchas veces a la DAEM, ellos me dicen que van a buscarle un colegio que tenga PIE, y si no tiene PIE el niño entonces no puede ingresar, y que si lo pongo en un colegio sin PIE será bajo mi responsabilidad, o sea, que mi nieto seguirá de colegio en colegio.

NO HUBO EXPULSIÓN

Diario El Trabajo habló con el director de la Escuela Manuel Rodríguez, **Cristian González Cruz**, quien en los últimos años se ha esforzado por generar un ambiente de tolerancia y felicidad



Pamela Osorio, abuela del niño en problemas.



Director de la Escuela Manuel Rodríguez, Cristian González Cruz.

para sus estudiantes. En este centro educativo estudiaba el niño de nuestra historia hasta hace poco tiempo: «Hace un par de semanas atrás la abuela de este niño tomó voluntariamente la decisión de retirar los papeles de su nieto, esto originado por el descontrol que tiene sobre el niño. Ahora bien, la historia de este niño es bastante complicada porque su madre biológica vive en Cabildo y se desentendió de la crianza de este niño, tienen un pasado bastante violento y la señora Pamela en ese sentido hace los descargos en el sentido de que no puede tener al niño, incluso se llevó los papeles creo que para llevarse a un Hogar, me parece a mí que en ese sentido, con el historial de violencia que tiene el niño con los demás compañeros, pues tiene 8 años de edad y debería estar ya en cuarto básico, pero sigue en primero, tiene muchas dificultades con el tema de lectura y escri-

tura, su violencia sobrepasa las normas establecidas en un manual de convivencia, ahora nosotros tenemos que velar también por la seguridad y bienestar del resto de la comunidad educativa, en ese sentido la abuelita entendió la situación, desconocemos las razones del porqué ella acudió a **Diario El Trabajo**, ella retiró al niño voluntariamente, no hay una expulsión como tal, habiendo la posibilidad de expulsarlo, los directores tenemos esa posibilidad pero no hubo una expulsión, lamentablemente él ya ha pasado por siete u ocho escuelas de nuestra comuna», dijo González Cruz.

Según supo **Diario El Trabajo** a última hora, el día de hoy el jefe DAEM de San Felipe, **Iván Silva Padilla**, estará atendiendo personalmente a doña Pamela Osorio para conocer más de cerca el complejo caso de su nieto. **Roberto González Short**

TODOS CON FERNANDA
Cta. RUT 10.844.903 BANCO ESTADO
Cel: +56993860118

URGENTE

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión
Rut : 12345678-9 Clave :

 [Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino
--Origen-- --Destino--

Fecha de Ida Horario de Ida
 Todo Horario

Número de Pasajeros:

 [Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Homicidio en pleno centro de San Felipe:

Todo listo para juicio oral contra presunto homicida del joven Guido Cabello

Ayer en la sala uno del tribunal de garantía de San Felipe se llevó a efecto la audiencia de preparación de juicio oral por el asesinato de **Guido Cabello López**, crimen ocurrido el día sábado 16 de junio del año pasado, cuando el joven cayó al suelo desangrado en calle Prat, frente a una oficina de telefonía, hasta donde alcanzó a caminar luego de haber sido apuñalado a unos 70 metros en la intersección de las calles Navarro con Prat. El único imputado por este crimen es **Walter Olmos Villalobos**.

Al respecto el fiscal **Alejandro Bustos** dijo que la fiscalía aportó todos los medios probatorios con los que pretende acreditar los hechos: «No hubo exclusión de pruebas del Ministerio Público, hubo un debate con respecto a pruebas que está ofreciendo la parte querrelante, en definitiva es prue-

ba que podrá ser incorporada en un evento de condena que tiene por objetivo acreditar la mayor extensión de un eventual mal causado, si es que se dan por establecidos los hechos al ser condenado. La defensa acompañó medios de prueba, la declaración de la mamá del imputado así como un peritaje psicológico que dice relación con dos puntos; uno de ellos dice relación con la alevosía, lo que pretende la defensa es desecharla en el sentido del comportamiento anterior del imputado, sus circunstancias de vida y además colaborar con la investigación, en el sentido que mamá del imputado habría estado allí cuando éste es detenido y tiene información que aportar a la existencia del hecho y el informe psicológico va en el sentido similar», dijo el fiscal.

- **¿Cuánta pena está solicitando el Ministerio Público o cuál es la pena que corresponde en este caso?**

- Nosotros estamos pidiendo una pena de presidio mayor en su grado máximo, el imputado tiene una irreprochable conducta anterior, estamos pidiendo 20 años de presidio.

- **La irreprochable conducta anterior podría servir a favor de él.**

- Efectivamente, es una circunstancia atenuante

desde ya reconocida por el Ministerio Público por un elemento objetivo, el imputado no tiene ninguna condena en su extracto de filiación.

- **Fiscal, ¿para ustedes está claro este caso, el imputado es el presunto autor de este homicidio?**

- A ver, la fiscalía tiene antecedentes plausibles en cuanto a la existencia del delito atribuido al imputado y la razón por la cual hemos deducido acusación, entendemos que se logrará acreditar en el juicio oral.

- **¿Qué pasa ahora, se fija una fecha para la audiencia de juicio oral, más o menos cuanto tiempo debe pasar para eso?**

- Ahora está el plazo para recurrir en contra del auto apertura, la verdad que es un plazo en esta situación formal, no hubo ningún incidente y una vez que venza el plazo, el Tribunal de Juicio Oral fijará una fecha para la audiencia de juicio que puede ser en un mes y medio.

MADRE ASEGURA QUE ES INOCENTE

Caber recordar que por este homicidio actualmente está en prisión preventiva **Walter Olmos Villalobos**. Precisamente nuestro medio conversó con la madre del imputado, **Angélica Villalobos Reyes**, a la salida del tribunal ayer en la mañana, quien consultada

sobre su estado actual como familia por todo esto donde se acusa a su hijo del homicidio de Guido Cabello López, dijo que como familia han estado muy mal; «demasiado mal, ha sido algo terrible el ver a mi hijo preso, él nunca había estado en una situación así, por ende, como familia estamos mal, tanto por el suceso, porque yo realmente siento mucho y entiendo por lo que está pasando la otra mamá, porque yo estaría en la misma posición, pero yo como mamá de Walter estoy sufriendo de la misma manera», indicó.

- **¿Cómo lo ve, que ha logrado conversar cuando lo visita?**

- Mi hijo es muy tranquilo, él no ha estado bien para nada, como muchas personas dicen, sin conocerlo lo han juzgado, él ha estado muy mal, ha tenido que pasar por cosas muy fuertes y estamos apoyándolo en todo lo que se pueda, estamos haciendo todo lo que corresponde debido a la ley, y yo creo cien por ciento en mi hijo... yo soy su mamá... yo lo crié y estoy totalmente segura que él no fue.

- **¿Usted está segura que él es inocente?**

- Sí, estoy segura que él es inocente.

- **¿Quién podría ser entonces o en quién piensa usted como mamá? ¿Tiene otro sospechoso?**

- Es obvio que son los mismos niños que lo culpa-

ron, y le diré que yo no conozco mucha gente de la zona, para nada, pero hay mucha gente que cuando saben que yo soy la mamá de Walter, la misma gente me dice: 'pero oiga, nosotros sabemos que en realidad quien lo mató fue este otro niño', y yo digo que a mí me gustaría que la justicia también supiera eso.

- **¿Cómo fue ese día o esa noche?**

- La verdad es que en la pelea con el niño se provocó en un horario en el cual no estaba presencialmente mi hijo, mi hijo estaba en casa conmigo y tengo testigos, los niños que pelearon con Guido fueron los otros dos niños que atestiguaron en contra de mi hijo.

- **¿Eso es lo que le ha contado su hijo cuando lo ha visitado?**

- Y es que es así, es así porque mi hijo no estuvo en la pelea en la mañana, mi hijo se juntó en la tarde con los niños.

- **¿En la tarde cuándo suceden los hechos?**

- Cuando suceden los hechos, es claramente que los niños son los que tenían este pensar, es lo que yo pienso que era así porque él en ningún momento tenía esa planificación, ni siquiera lo conocía... ellos no se conocían, por ende no tiene ningún motivo, mi hijo no tenía ningún motivo para haberlo hecho, no se conocían, no tenía problemas, no eran ni siquiera amigos... nada, mi hijo ni siquiera tenía el número de este niño, entonces para nosotros ha sido un impacto muy fuerte... demasiado fuerte como familia, para todos.

- **Esa noche ustedes estaban en su casa, ¿cómo se enteraron, por la prensa que había sucedido esto, la muerte de Guido, y después detienen a su hijo?**

- Sí, estábamos en casa, cuando yo vi la publicación obviamente me acongojé porque yo soy mamá, pero jamás me imaginé que a los días posteriores iba a suceder en lo que estamos hoy.

- **¿Qué le puede decir a la mamá?, bueno usted estuvo con ella ahí en la audiencia.**

- La verdad es que yo se supone que he estado con la



Walter Olmos Villalobos, imputado por el crimen de Guido Cabello López.



Guido Cabello López, la víctima

mamá en las preparaciones de todo este trámite, el juicio y todo esto que hemos hecho, yo no me he acercado a ella para nada por un tema de respeto, y como yo le dije anteriormente, yo me imagino porque yo tengo a mi hijo, pero yo me imagino cómo una mamá se debe sentir cuando pierde a un hijo, yo me siento... (se emociona), de forma... ella no lo tiene, yo lo tengo, pero no lo puedo ver... entonces yo creo que es como un dolor parecido... y aquí hay dos familias sufriendo obviamente más cuando uno no conoce este tipo de cosas, yo estoy aprendiendo recién todos estos trámites, todos estos trámites y mi hijo igual, como le digo nunca había estado detenido, él no tiene ningún tipo de antecedentes, por ninguna índole, así es que como familia estamos por ambas partes igual.

- **¿Qué espera ahora? ¿Nada más que llegue pronto el juicio para que se sepa todo?**

- Que llegue pronto el juicio y yo pido que sea lo justo... yo solo pido que la ley sea justa... nada más que eso... que sea justa... con ambas partes.

Cabe destacar que los otros dos jóvenes permanecen en libertad y serían testigos del hecho.



Alejandro Bustos, fiscal a cargo del caso.



STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com



CURSO USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS

- Con Tarjeta de Aplicador autorizada por el SAG
- 32 horas cronológicas
- Código SENCE
- Curso abierto y cerrado

**PRIMER CURSO:
21 Y 22 DE MARZO 2019**



OTEC Aconcagua Consultores

Carlos Condell 330 - San Felipe
Cel: 9 7966 0070 - Tel. 34 2 511 797
Mail: director@aconcaguaconsultores.cl

Ministerio Público mantiene 'contundentes pruebas' en su contra:

Imputado por muerte de Ámbar Lazcano seguirá tras las rejas

LOSANDES.— Al considerar que los antecedentes de la causa no han variado, se encuentran suficientemente acreditados justificando la existencia del delito que se investiga, la participación en calidad de autor del imputado y que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, la magistrado Valeria Crosa Chiappe determinó mantener la medida cautelar de Prisión Preventiva en contra de **Miguel Andrés Espinoza Aravena**, de 31 años de edad, sujeto que se encuentra formalizado por la Fiscalía de Los Andes en calidad de autor del delito de Violación con homicidio de la niña **Ámbar Lazcano Páez**, de 1 año y 7 meses.

La resolución fue adoptada en la audiencia de revisión de medida cautelar que se realizó el viernes en la Sala 2 del Juzgado de Garantía de nuestra ciudad, que fue fijada por el tribunal producto del cumplimiento del plazo de la investigación del hecho ocurrido el viernes 27 de abril del año pasado en una casa de Villa Colunquén de Rinconada, el que en el procedimiento fue ampliado en un mes a petición del Ministerio Público.

El Ministerio Público estuvo representado por los fiscales Ricardo Reinoso y Alberto Gertosio, acompañados de los abogados querellantes Iván Inostroza, por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Karin Hein, de Fundación Amparo y Justicia; además de una profesional por el Servicio Nacional de Menores (Sename); en tanto que el imputado estuvo representado por su nuevo defensor privado, el abogado Homero Caldera.

RECHAZAN MEDIDA

Durante el desarrollo de la audiencia, iniciada a las 8:45 horas y que se extendió por espacio de dos horas y media, el abogado Caldera solicitó a la jueza que se reemplazara la medida cautelar de Prisión Preventiva por la de Arresto Domiciliario Total, al estimar que «no hay elementos objetivos que pudiesen establecer necesariamente la existencia de este delito». Sin embargo, tal petición fue desestimada por la magistrado, luego de escuchar los antecedentes que fueron vertidos en la ocasión por los intervinientes y por las razones antes señaladas.

LA DEFENSA

El defensor privado del imputado argumentó dicha solicitud, luego de conocer los antecedentes de la investigación, por las declaraciones de su representado, de la pareja del mismo y diligencias solicitadas.

Insistió que la noche en que ocurrieron los hechos, alrededor de las 21:00 horas, Aravena sintió un golpe proveniente del segundo piso y que al subir a verificar qué había sucedido encontró a la niña en el suelo tras caerse de la cama donde dormía, junto con comprobar que estaba inquieta, con cólicos y tenía problemas para conciliar el sueño, por lo que le dio leche y luego nuevamente se percató que continuaba con los dolores en su estómago, tener inflamada la zona abdominal y presentar problemas serios para respirar.

Es por eso que estableció comunicación a través de WhatsApp con su pareja, quien se encontraba trabajando en un packing de la comu-

na de Santa María, quien regresó la madrugada del sábado y por el estado que presentaba la niña la llevaron al Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, para que se le detectara cuál era la situación médica, quien al ser atendida y constatarse su grave estado se decidió su traslado al Hospital San Camilo de San Felipe, falleciendo horas después.

El jurista dijo que revisó los antecedentes de la investigación, resultados de peritajes y los diversos informes, indicando que en la evaluación médica se determinó que se estaba en presencia de una violación y que, además, la niña había sufrido una peritonitis al haberse producido un estallido de un intestino, causándole una infección generalizada así también un shock anafiláctico por síntomas de intolerancia alimenticia.

Sin desconocer la idoneidad de los médicos que asistieron a Ámbar en su momento, según el abogado «todas las acciones que ha efectuado el Ministerio Público obedecen a un informe errado médico que parte en el Hospital San Juan de Dios, por lo tanto tiene que creer lo que profesionales del área en un momento determinado informan», agregando que este hecho «provocó toda esta alarma y la intervención hasta del Presidente de la República».

Hizo referencia al Protocolo de Autopsia del Servicio Médico Legal (SML) de Valparaíso, donde a su juicio se determinó y se dejó de manifestar que la causa de muerte de la niña fue por un traumatismo abdominal con lesión gástrica y recaló que no fueron observadas lesiones atribuibles a una violación.

LA FISCALÍA

Por eso, añadió que pidió a un reconocido legista la práctica de un informe pericial a fin de confirmar y ratificar dicho resultado de la necropsia. En el turno del Ministerio Público, el fiscal Reinoso fue tajante en señalar que el informe pericial solicitado el profesional legista «va tomando lo que le conviene para ir desechando sin mucho rigor las otras cosas que no lo beneficia y llega a una conclusión selectiva».

Describió los antecedentes reunidos en la carpeta investigativa en virtud a las declara-

ciones de los profesionales médicos de diferentes especialidades que atendieron a la menor de edad cuando aún se encontraba viva en los hospitales de Los Andes y San Felipe, los que son concordantes al dar cuenta que la pequeña sí presentaba lesiones de una violación y el grave estado que presentaba.

De igual modo argumentó sobre los diversos exámenes efectuados y particularmente el Protocolo de Autopsia, en el que sí se señala la existencia de lesiones atribuibles a una violación, junto con señalar que en su tórax había marcas de dedos de manos al ejercer una fuerte presión.

En tal sentido, indicó que el informe del SML es categórico al haber establecido que la causa de muerte de Ámbar, «se produjo por traumatismo abdominal con lesión gástrica, compatible con golpe directo en abdomen compatible con acción de tercera persona».

SEMEN EN ROPA

También reiteró que en la



En la audiencia, el fiscal Reinoso fue tajante en señalar que todos los protocolos médicos efectuados a la menor dan cuenta que fue violada por el imputado.

atención médica y en los peritajes que se desarrollaron fueron halladas muestras de sangre de la menor como también rastros de semen en prendas de vestir como en papeles. Al respecto, informó a la jueza que el jueves la fiscalía recibió el resultado de una nueva pericia realizada al cobertor de la cama de la niña, el que fueron encontrados fluidos pertenecientes a un hombre.

Entre los querellantes intervino Karin Hein, quien reforzó lo expuesto por el persecutor e insistió que se mantuviera la Prisión Preventiva. En este contexto, hizo presente

sobre las contradicciones que existen entre las declaraciones del imputado como de su pareja sobre lo ocurrido al interior de la casa en Rinconada, poner en duda que las graves lesiones son producto de alguna situación derivada por una reacción alimentaria y la caída de Ámbar de la cama, por cuanto su altura es de 50 centímetros, como también que no se haya dicho nada ni explicado sobre la sangre de la menor que fue detectada en la atención en el Servicio de Urgencia y a la que se encontró en las evidencias levantadas en el domicilio.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

PONLE EL HOMBRO AL INVIERNO

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país para el siguiente grupo de riesgo:

PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

Más información en www.minsal.cl

600-360-7777

Ministerio de Salud

Todo un éxito resultó la primera Fiesta de la Vendimia Panquehue 2019

PANQUEHUE.- Todo un éxito resultó la realización de la primera Fiesta de la Vendimia Panquehue 2019 que tuvo lugar durante el pasado fin de semana en el balneario Los Manantiales.

Esta fiesta que está enfocada como evento de término de la cosecha de uva, ha tenido como objetivo recordar una de las actividades populares del mundo frutícola que por décadas se realizó en nuestro valle.

Es por ello que la agrupación de 'Viñateros de Aconcagua', con el apoyo de la Municipalidad de Panquehue, planificaron esta fiesta de la vendimia que permitió a los visitantes efectuar degustaciones de la variedad de cepas de vino de nueve viñas ubicadas tanto en la comuna como en el resto de la región.

El centro turístico balneario Los Manantiales fue la locación que sirvió de escenario para albergar a las dos mil personas, entre las cuales se contaron cerca de 200 turistas de la región metropolitana, que horas antes habían llegado hasta la comuna de Llay Llay a bordo del Tren del Recuerdo, los cuales junto con apreciar la pureza de nuestro aire y la belleza del paisaje, pudieron probar los más deliciosos vinos de Panquehue, que son de reconocimiento nacional e internacional.

La actividad, que tuvo lugar en el balneario Los Manantiales, contó con la presencia de 9 viñas además de comida típica, la presentación de grupos folclóricos y la tradicional pisada de uva.

Para el alcalde **Luis Pradenas** se trató de un evento que estuvo por sobre las expectativas, ya que si bien había lugares con venta de comida típica, debido a la gran demanda de público, está se terminó más rápido de lo esperado: «Hemos visto como la gente de Aconcagua y los visitantes de la región metropolitana han participado de esta Fiesta de la Vendimia. Aquí en Panquehue se produce gran parte del vino chileno, contamos con viñas de gran renombre, por lo tanto, como municipio estamos muy contentos con todo lo realizado. Cuando se comenzó a trabajar con la Agrupación de Viñateros, a través de una alianza público-privada, no dudamos en generar este gran evento que ha sido todo un éxito. Ahora por la gran cantidad de gente que tuvimos, hemos tomado nota y para la próxima versión esperamos tener todo superado».

Para el gerente de la agrupación de Viñateros de Aconcagua, **Igor Domesnech**, la fiesta de la vendimia ha sido todo un éxito, por lo que creen que han logrado potenciar un obje-

vo único, fortalecer el turismo en la comuna de Panquehue y demostrar la calidad de los vinos de la zona: «Más que satisfechos, creo que estuvimos sumergidos por la cantidad de gente que vino, llegó a este lugar una multitud de gente increíble y estuvimos colapsados. Entonces eso demuestra el interés, una buena gestión de prensa y demuestra que la gente está interesada en el vino de Aconcagua».

La primera Fiesta de la Vendimia Panquehue 2019 contó con la presencia de las viñas Escorial, Peumayen, Von Siebenthal, Sánchez de Loria; Flaherty Wines; In Situ; Narbona, y como viñas invitadas Errázuriz y Viña Barón Knyphausen de Llay Llay.

Asimismo durante todo la jornada se contó con la participación de grupos folclóricos de Panquehue y San Felipe, del grupo Folclórico Entre Mares, la folclorista Lorena Oyarzún, para terminar con la pisada de uva y la elección de la reina y rey de la vendimia, que en esta oportunidad recayó en representantes del Grupo Folclórico Aukan de Panquehue.



La tradicional pisada de uva, ícono de esta fiesta que congregó a gran cantidad de público; los más entusiastas se sacaron los zapatos y a moler uva mi alma...



A la cita llegaron unas dos mil personas, 200 de las cuales eran turistas de la Región Metropolitana que horas antes habían llegado a Llay Llay a bordo del Tren del Recuerdo.



Los visitantes pudieron degustar la variedad de cepas de vino de nueve viñas ubicadas tanto en la comuna como en el resto de la región.

¡Su primera fiesta!

ALEGRE CUMPLEAÑERO.- Este pequeñito es **Saúl Bohl Fernández**, quien cumplió su primer año de vida el 1º de abril pero se lo celebraron el pasado sábado en Población Sol del Inca. Sus papitos Víctor Bohl González y Angélica Fernández le realizaron una alegre fiesta al pequeñín, por lo que también en **Diario El Trabajo** le saludamos por su primer cumpleaños. ¡Feliz Cumpleaños Saúl!



Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Ahora sueñan con tener su propia multicancha:

Vecinos de Sargento Aldea contentos con su mejorada sede comunitaria

Muy contentos están los vecinos de Población Sargento Aldea, luego que su sede comunitaria fue remodelada recientemente y el pasado sábado las autoridades reinauguraron estas mejoras del inmueble. Así quedó patentado para las cámaras de **Diario El Trabajo**, los vecinos llegaron a empoderarse de su sede gracias al esfuerzo realizado por la directiva de la junta vecinal y el apoyo del municipio, que también

hizo lo suyo para crear áreas de jardín para el disfrute de los vecinos.

GOLPEANDO PUERTAS

Nuestro medio habló con la principal gestora de estas mejoras, **María Teresa Aravena Gutiérrez**, presidenta de la junta vecinal N°14 de Sargento Aldea, «son más de 200 familias las que estamos usando esta vecinal con regularidad, estamos ahora

muy contentos, pues la sede estaba muy abandonada y con problemas, sin embargo con la ayuda de los vecinos y de la Municipalidad de San Felipe y el alcalde Patricio Freire, nos ha ido muy bien ahora, también los consejeros regionales nos han apoyado en esta gestión y los concejales que se han portado muy bien con nosotros, en total gastamos cerca de los \$2 millones para estas mejoras, dineros de nuestros propios vecinos. El alcalde Freire en su momento cuando yo lo conocí en su Cuenta Pública hace un tiempo, me dijo que 'golpeando las puertas usted tendrá solución', y así lo hice, todo este tiempo lo he molestado y molestado, ahora logramos con recursos propios hacer nuevo el cielo raso, el Municipio nos puso material y mano de obra para el patio, queremos hacer en poco tiempo una multicancha, estamos trabajando con el Centro de Madres ya, contamos con una persona encargada de atender a los adultos mayores en nuestra sede, la idea es que esta sede funcione bien para el beneficio de todos, tenemos instaladas nuestro sistema de alarmas, esperamos seguir mejorando toda nuestra sede al paso que vamos», dijo la lideresa.

VIENE MULTICANCHA

También el alcalde **Patricio Freire** destacó el esfuerzo que los propios vecinos de Sargento Aldea han hecho para recuperar su sede comunitaria, a la vez que ofreció el apoyo municipal para estas familias, «acá son los mismos dirigentes los que se han empoderado de su sede vecinal y eso es lo importante, que hacen comunidad, María Teresa Aravena ha hecho un trabajo junto con su directiva bastante hermoso, embelleciendo el sector y postulando a proyectos y mejorando la iluminación del patio. Ya esto arrancó, esta sede es otra ahora y ahora que ellos están pidiendo una multicancha nos queda esperar a que postulen a una multicancha para que los niños y jóvenes la puedan disfrutar»,



SIGUEN MEJORANDO.- El corte de cinta tradicional se realizó en el patio mismo de la sede, los vecinos con sus hijos llegaron para participar amigablemente.



FLAMANTE DIRECTIVA.- Ellos son la directiva de la sede vecinal Sargento Aldea: Joanna Iturrieta tesorera, Milton Alvarez secretario, y la presidenta María Teresa Aravena.



SEDE IMPEQUE.- Así luce ahora el cielo raso de la sede comunitaria, además, toda la instalación eléctrica se instaló nuevamente.

dijo Freire.

Por su parte el concejal **Mario Villanueva** destacó la gestión comunitaria, porque en su opinión «nosotros estamos muy contentos porque este es un lugar que para mí representa mis cimientos familiares,

aquí vive gente a la que quiero mucho, hoy día esta obra significa el volver a retomar la vida de esta junta vecinal iniciando tremendos proyectos que se están inaugurando para el

pleno disfrute de cada una de las familias, la techumbre se ha mejorado, cableado eléctrico nuevo, por lo que aplaudo el trabajo que ha hecho esta directiva», dijo Villanueva a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short



Mario Villanueva, concejal sanfelipeño.



María Teresa Aravena Gutiérrez, presidenta de la junta vecinal N°14 de Sargento Aldea.



Patricio Freire, alcalde sanfelipeño.



SEMBRANDO ESPERANZA.- Hasta un pequeño arbolito fue plantado en uno de los sectores del jardín de esta sede comunitaria, el alcalde Patricio Freire y los vecinos metieron mano para embellecer este lugar.

Tras procedimiento de OS7 de Carabineros:

Dos detenidos por microtráfico de pasta base y marihuana en Panquehue

Dos sujetos fueron detenidos por personal de la sección de OS7 de Carabineros Aconcagua luego de la incautación de 198 envoltorios de pasta base y 104 gramos de marihuana elaborada desde un inmueble ubicado en el sector El Escorial de Panquehue.

Carabineros informó que el procedimiento se ejecutó por antecedentes que mantenía esta sección especializada respecto de la presunta venta de estos alcaloides a los adictos del sector por parte de los imputados, coordinándose con la Fiscalía

Personal policial ejecutó un allanamiento en el sector El Escorial de Panquehue, incautando ambos tipos de drogas. Los acusados quedaron a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención en tribunales.

lía de San Felipe para obtener una orden judicial de entrada y registro a la vivienda.

Fue así que los funcionarios policiales obtuvieron como medios de pruebas asociadas al delito, el decomiso de 44 gramos de pasta base de cocaína y 104 gramos de marihuana elaborada.

Al mismo tiempo los dos sujetos fueron detenidos por el delito de microtráfico de drogas, siendo derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención.
Pablo Salinas Saldías



Personal del OS7 de Carabineros incautó pasta base de cocaína y marihuana elaborada desde el domicilio de los imputados en el sector El Escorial de Panquehue.

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta
• Sandwich
• Papas Fritas
para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

Delincuentes irrumpieron por la techumbre sin ser advertidos:

Más de 12 millones de pesos roban desde caja fuerte en servicentro Shell

Más de doce millones de pesos sería el monto que habrían sustraído delincuentes desde la estación de combustibles Shell ubicada en la esquina de Avenida Maipú con Chorrillos en San Felipe, hecho descubierto en horas de la mañana de ayer lunes por el administrador del recinto.

El hecho habría ocurrido de madrugada durante el

Hecho habría ocurrido de madrugada, sin que los trabajadores se percataran de lo que ocurría dentro de la oficina administrativa del local ubicado en la esquina de Avenida Maipú con Chorrillos en San Felipe.

pasado fin de semana, sin que los trabajadores del local se percataran que los antisociales irrumpieron por la techumbre de la oficina administrativa para luego sustraer el millonario monto desde la caja fuerte, para luego escapar sin que existieran testigos presenciales, según refirió Carabineros.

El millonario robo fue denunciado ante la policía uniformada, quienes iniciaron el proceso investigativo

del caso a cargo de funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría de San Felipe, para recabar más antecedentes del caso y lograr recuperar imágenes de las cámaras de seguridad del local.

Según se pudo conocer, los antisociales actuaron de tal forma que tuvieron el tiempo necesario para violentar la caja fuerte y sustraer el dinero recaudado durante el fin de semana, sin que fuera advertida la ocurrencia de este delito.

Pablo Salinas Saldías



El millonario robo ocurrido en el servicentro Shell ubicado en la esquina de avenida Maipú con Chorrillos en San Felipe, ocurrió durante el fin de semana y fue denunciado la mañana de ayer.

VENDO
DERECHOS DE TAXI
Sólo para la V Región
(Sirve también para colectivo)
Valor: \$11.000.000.-
Interesados llamar al:
961034258

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 30 Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble que corresponde al Departamento A situado en el piso segundo del Edificio 12 y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 204 del "Condominio Parque Santo Domingo" Tercera Etapa, ubicado en calle Santo Domingo N° 241 de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de Copropiedad que se archivó bajo el N° 1060 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe inscrito nombre del ejecutado Jordan Matias Méndez Méndez, a fojas 2544 N° 2428 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 18.547.111.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**SCOTIABANK CHILE con MENDEZ MENDEZ JORDAN**", Rol N° 1487-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques Serie B desde N° 5756151 hasta 5756200, Cta. Cte. N° 721866205 del Banco Scotiabank, Sucursal San Felipe.

FE DE ERRATAS

Aviso Inscripción por Cartel publicado lunes 8 de abril 2019, página 10.
DICE: Luis Alonso Hernández Oyanel, cedula de identidad N° 03.882.678-6.
DEBE DECIR: Luis Alonso Hernández Oyanel, cedula de identidad N° 6.563.138-5.

CITACIÓN

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas, Inversiones San Felipe S. A., para el día jueves 25 de abril del 2019, a las 20:00 horas en primera citación y 20:30 horas en segunda citación, en Merced N° 552, San Felipe.

Materia:

- BALANCE GENERAL
- PRESENTACIÓN AÑO 2018
- OTROS

Ricardo Bustos Zuñiga
Gerente General Inversalud SA

AVISO INSCRIPCION POR CARTEL

Por escritura pública suscrita ante el notario de San Felipe, doña Rosemarie Mery Ricci, de fecha 03 de Octubre del año 1994, por acuerdo de la Junta General extraordinaria, La Cooperativa de Viviendas República de Argelia Limitada, adjudicó a don Luis Alonso Hernández Oyanel, cedula de identidad N° 6.563.138-5, el lote 116, ubicada en Avenida Yungay N° 70, de la comuna y Provincia de San Felipe, cuyo Rol de avalúo es 459-16, con una superficie de 241,00 metros cuadrados, y los siguientes deslindes, según plano archivado bajo el N° 133 al final del Registro de Documentos Públicos del año 1988. Norte: con lote 117 en 24,10 metros; Sur: con lote 115 en 24,10 metros; Oriente: en 10,00 metros con Avenida Yungay; Poniente: con lote 118 en 10,00 metros Para su inscripción se fija el presente cartel de conformidad al art. 693 del Código Civil y art 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces.
San Felipe, 8 de Abril del año 2019.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 de Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble de la ejecutada denominado Lote 4, que es uno de los 4 en que se subdividió la Parcela 1 del Proyecto de Parcelación Curimon, situado en la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1992 N° 2236 del Registro de Propiedad del 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 4.872.107. Precio se pagará mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. Interesados en participar en remate, deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con ARIDOS TRES ESQUINAS LIMITADA**", Rol N° 2272-2017, con causas acumuladas Rol N° 2637-2017 y Rol N° 2638-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa C-4258-2018, sobre juicio de designación de árbitro caratulado "**ALVAC DEL PACIFICO CON SOCIEDAD DE TRANSPORTES RAMOS SPA**" se ordenó con fecha 19 de marzo de 2019, notificar por aviso Extractado la demanda y su proveído a don **JONATHAN RENE ANGEL PONCE RAMOS**, chileno, casado, empresario, cédula de identidad número 15.092.025-6, con domicilio desconocido. Demandante don **JESUS GIRONELLA GARCIA**, español, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad para extranjeros N° 24.098.798-8, con domicilio en Avda. Providencia N° 2286, oficina 202, comuna de Providencia, Santiago, solicitando tener por interpuesta demanda de solicitud de designación de árbitro, acogerla en tramitación y, en definitiva, se sirva citar a los interesados, ya individualizados, a audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del juez árbitro que solicitamos o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una de las partes, proceda a nombrarlo US., con expresa condena en costas. Con fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho, el tribunal resuelve: A lo principal, vengán las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Al primer otrosí, por acompañados documentos, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente y por acompañado documento, con citación. Al tercer otrosí, téngase presente. Proveyó, doña DANIELA DEL PILAR HERRERA FAUNEZ JuezSuplente.

Con fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, el tribunal resuelve: Resolviendo escrito de la parte demandante de fecha 13 de marzo de 2019: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Proveyó don OMAR ANTONIO CIFUENTES MENA, Juez Titular. Autoriza Secretario del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE CON CRUZ**", Rol N° 4298-2017, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el **día 30 de Abril de 2019, a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en Calle Michimalongo N° 2710, que corresponde al Lote 1, Manzana 3 del Conjunto Habitacional denominado "PUERTA DEL INCA", de la ciudad y comuna de San Felipe, tiene una superficie aproximada de 164,87 metros cuadrados, inscrita a **fs.1487 vta., N°1590 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 3076-15 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$22.432.959.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Abril de 2019.-

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 25 Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán en forma conjunta los siguientes bienes: Inmueble denominado "Lote Dos" resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en Avenida San Martín s/n actual N° 2994 Rinconada de Silva de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe que tiene una superficie aproximada de 5270 metros cuadrados según plano protocolizado bajo el N° 50 en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo del año 2013 y derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a O, 1875 acciones que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Grande de Rinconada de Silva que riega el predio anterior, inscrita a nombre del ejecutado Osvaldo Martino Salinas Olivares, la propiedad a fojas 187 N° 173 del Registro de Propiedad del año 2013 y los derechos de aguas a fojas 83 vta. N° 90 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 ambos del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta de propiedad y derechos de aguas es la suma \$ 17.594.179.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con SALINAS OLIVARES, OSVALDO**", Rol N° 3947-2016. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

Los Jardines de La Troya:

Roban más de 300 mil pesos en distintas especies desde sede comunitaria



Acá vemos la puerta forzada por el o los delincuentes.

Esperanzados que el o los delincuentes no vuelvan más a aparecerse por el lugar se encuentran los vecinos de Los Jardines de La Troya. Esto porque el fin de semana su sede fue visitada por delincuentes que robaron distintas especies que fueron avaluadas en unos 300 mil pesos.

La información fue confirmada por el presidente de la Junta de Vecinos 'Los Jardines de La Troya', **José Domingo Villalobos Escudero**:

«En horas de la madrugada de sábado para domingo, delincuentes cometieron robo de especies en la sede comunitaria Los Jardines de La Troya ubicada en calle Circunvalación Oriente esquina Titi Lafont. Para cometer dicho ilícito los antisociales violentaron candados de acceso entrada vehículos y posteriormente descerrajaron protección de la ventana existente en un baño. Una vez al interior sustrajeron una betunera, un alargador de 40 metros, una máquina eléctrica para cortar pasto y dos sillas metálicas con cubierta de plástico. Avalúo total de los sustraído \$ 300.000. Se efectuó denuncia respectiva a la Fiscalía local por intermedio de carabineros», dijo el presidente.

El sector donde se ubica el conjunto residencial Los Jardines de La Troya es precisamente en camino a La Troya.



Sobre el piso el candado que los delincuentes rompieron para acceder al recinto.



El microondas en el baño de la sede, lugar donde además forzaron la ventana para ingresar.



La puerta del salón totalmente abierta, dejando al descubierto el robo.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 •
Fonos: 342 343170 • San Felipe

¡Haz que te vean a ti también!

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial 2-7 toneladas	• Letreros propaganda y otros
• Traslado de maquinaria	• Podas
	• Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE





Teatro
Municipal de San Felipe

Viernes 5
19.30 Hrs.
DHÁRMICO
ROCK

Martes 9
19.00 Hrs.
"BUMBLEBEE"
CINE

Viernes 12
19.30 Hrs.
ENSAMBLE
"ALEJANDRO ARÉVALO"
CONCIERTO DE CÁMARA

Martes 16
19.00 Hrs.
"EL REGRESO DE MARY POPPINS"
CINE

Miércoles 17
19.30 Hrs.
OBRA DE TEATRO
"MONOLOGOS DE LA VAGINA"
"ACTUACIÓN LIJ PÉREZ MAGDALENA MARZOLO"
DIRECCIÓN CRISTIAN VILLARREAL

Martes 23
19.00 Hrs.
"AQUAMAN"
CINE

Jueves 25
19.30 Hrs.
CUARTETO JAZZ
"ENTRE TECHOS"
STANDAR, BOSSA Y LATIN JAZZ

Sábado 27
12.00 Hrs.
OBRA DE TEATRO INFANTIL
"EL CÓNDOY Y LA HUEMULA"
CÍA. LA GUERRILLA

Martes 30
19.00 Hrs.
"MEGALODON"
CINE



abril

San Felipe

Facebook Twitter Instagram

@MunSanFelipe

Carabineros logró recuperar la especie:

Capturan al 'Lelo' tras robar una silla de ruedas del Cesfam de Catemu

Un conocido antisocial apodado 'El Lelo' fue detenido por Carabineros, acusado de cometer el robo de la única silla de ruedas en buen estado perteneciente al Centro de Salud Familiar

Conocido antisocial fue arrestado a los pocos minutos de cometer el delito, quedando a disposición de la Fiscalía.

(Cesfam) Eduardo Raggio de Catemu.

El procedimiento policial se ejecutó luego de una denuncia recepcionada por Carabineros de la Tenencia de esa comuna, detallándose que el delincuente habría sustraído esta especie que se encontraba en el servicio de urgencias de dicho centro hospitalario.

De inmediato Carabineros inició patrullajes en búsqueda de este individuo para lograr recuperar la silla de ruedas que es de alta utilidad para los pacientes que requieren su uso.

En tanto el Teniente de Carabineros, **Rodrigo León**, afirmó a **Diario El Trabajo** que luego de una intensa búsqueda los funcionarios policiales lograron capturar al delincuente, recuperando de esta forma la especie sustraída.

«Se procede a concurrir a la Villa Gabriela Mistral,

específicamente en el pasaje Francisco Coloane, donde es observado este individuo, el cual se trasladaba en la misma silla de ruedas que había sustraído, ante lo cual el personal logra darle alcance a esta persona, logrando su detención para posteriormente trasladarlo a la unidad».

El sujeto fue derivado este fin de semana hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para quedar a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención.

Asimismo el personal de Carabineros procedió a la devolución de la silla de ruedas al Cesfam de la comuna de Catemu.

Pablo Salinas Saldías



El 'Lelo' fue capturado por Carabineros de la Tenencia de Catemu este fin de semana, tras haber sustraído una silla de ruedas perteneciente al Cesfam de esa comuna.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.F.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Partido entre Unión San Felipe y Melipilla se jugará el sábado a las cuatro de la tarde

Las pésimas condiciones en que se encuentra el sistema de iluminación artificial del estadio Municipal -en el municipio se reconoce que hay más de 20 focos quemados- obligaron a reprogramar el partido correspondiente a la octava fecha del torneo de la Primera B entre Unión San Felipe y Deportes Melipilla, para las cuatro de la tarde del próximo sábado 13 de abril.

El duelo entre el Uní Uní y el 'Potro Solitario' será televisado y en un principio estaba agendado para las ocho de la noche de ese mismo día.

Programación fecha 8ª Sábado 13 abril

15:00 horas: Temuco – Barnechea
16:00 horas: Santiago Morning – Santa Cruz
16:00 horas: Unión San Felipe – Melipilla

18:00 horas: Rangers – Puerto Montt
21:00 horas: Copiapó – Valdivia
Domingo 14 de abril
15:30 horas: Cobreloa – San Luis
16:30 horas: La Serena – Ñublense

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Santiago Wanderers	15
Santiago Morning	13

La Serena	11
Valdivia	11
Cobreloa	11
Temuco	10
Rangers	10
Puerto Montt	9
Barnechea	9
Santa Cruz	9
Copiapó	8
Melipilla	8
Magallanes	8
San Luis	5
Ñublense	5
Unión San Felipe	2



Tras su expedición a Quillota el Uní Uní jugará como local frente a Melipilla.

La Copa de Campeones se queda sin equipos del Aconcagua

El principal torneo de clubes de la Quinta Región se acabó para el valle de Aconcagua debido a que Unión Tocornal de Santa María y Unión Delicias de San Felipe, no pudieron superar la fase de los ocho mejores de la Copa de Campeones al ser eliminados respectivamente por Monjas de Valparaíso y Glorias Navales de Viña del Mar.

Los dos equipos aconca-güinos habían llegado muy condicionados a sus revanchas del fin de semana pasado, a raíz de las sendas derrotas que sufrieron en

los partidos que abrieron las llaves clasificatorias. De los dos era Unión Tocornal el que tenía una opción mayor porque jugaba de local, no así los sanfelipeños que fuera de casa tenían que definir ante el gigante viñamarino.

Tocornal hizo la tarea a medias al vencer por 4 a 2 a los porteños, pero el marcador al ser idéntico que en la ida, obligó a una definición desde los 12 pasos, instancia en la que los religiosos fueron más efectivos al quedársela por 3 a 1.

Por su lado Unión Delicias poco y nada pudo ha-

cer ante el gran favorito para adueñarse de 'La Orejona' y terminó inclinándose por un contundente 3 a 0.

Resultados:

Unión Bellavista (Cabil-do) 0 – *La Higuera (La Li-gua) 0

Las Colinas (Viña del Mar) 1 – *Montevideo (Bar-rón) 1

Unión Tocornal (Santa María) 4 – *Monjas (Valpa-raíso) 2

*Glorias Navales (Viña del Mar) 3 – Unión Delicias (San Felipe) 0

*Clasificados a semifinales



NO HUBO FESTEJOS.- Hasta los octavos de final se escribió la historia de Unión Delicias y Tocornal en la Copa de Campeones 2019.

'El Expreso' se conformó con terminar su recorrido en Santiago

El alto calor que reinó durante la jornada del domingo hizo que el atleta máster sanfelipeño **Jorge 'Expreso' Estay** debiera conformarse con terminar el recorrido de los 21 kilómetros en la décimo tercera edición de la Maratón Internacional de Santiago.

A diferencia de años anteriores, y tal vez por el paso inexorable del tiempo, el experimentado fondista aconca-güino sintió como nunca el rigor de la carrera, no pudiendo nunca imprimir el ritmo adecuado que le permitiría cumplir con su objetivo de bajar su crono individual y meterse dentro del top 20 de su serie. "Debo reconocer que no fue una gran experiencia; yo iba con la ilusión de bajar mi tiempo, pero no pude hacerlo porque a medida que avanzaban los kilómetros el calor me afectó mucho y me agoté; decidí no exigirme muy a fondo por un tema de salud, así que bajé el ritmo y opté solo por terminar la carrera", analizó el de-



Jorge Estay corriendo en la Maratón Internacional de Santiago.

portista, que en el final aportó: "Después de ver y ser testigo que muchos no terminaron y que incluso hubo un corredor que falleció, siento satisfacción por haber podido hacer completos los 21 kilómetros".

En la gran corrida capitalina, el fondista local hizo un crono de dos horas con veintitrés minutos (quince más que el año pasado), ubicándose en su serie en el lugar 128 entre 215 competidores.

CRUCIGRAMA #936

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

SOLUCIÓN #936

T	I	L	A	P	I	A			
A	N	C	L	A	J	E			
E	V	O	B	N	I	D			
B	E	N	I	G	N	O			
E	N	T	O	N	E	N	A	G	A
N	A	B	U	C	C	O	L	O	S
C	A	C	E	I	T				
A	M	O	S	B	A				
J	A	B	A	L	I				
A	N	S	I	E	S				

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 237911 - Salina 852 - San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

ARIES

AMOR: Para mejorar la relación con los demás debe primero que todo hablar con honestidad y franqueza. **SALUD:** Evite cualquier discordia que le haga pasar un mal rato. **DINERO:** No ocupe por completo sus ahorros, guarde algo de recursos. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 23.

TAURO

AMOR: Aceptar a los demás tal cual son es el primer paso para demostrar que su amor es completamente real. **SALUD:** Tenga cuidado y haga caso a los llamados de atención que su organismo le está dando. **DINERO:** Día tranquilo. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 12.

GEMINIS

AMOR: Rodearse del afecto de los demás le ayudará mucho en este instante en que su corazón está algo dolido. **SALUD:** Recuerda la importancia de controlar periódicamente su estado de salud. **DINERO:** Haga valer sus capacidades en el trabajo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 33.

CANCER

AMOR: Todo lo que haya pasado antes entre ustedes debe quedar atrás o de lo contrario las cosas se arruinarán. **SALUD:** Es importante que busque distracciones que le alejen de la rutina de todos los días. **DINERO:** Cuidado con involucrarse en malos negocios. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 4.

LEO

AMOR: Las personas que están a su alrededor necesitan que usted exprese sus sentimientos. **SALUD:** Tenga cuidado dejarse inundar por el rencor ya que daña su corazón y su alma. **DINERO:** Para alcanzar el éxito debe perseverar. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.

VIRGO

AMOR: Compartir con los suyos hará que los lazos entre ustedes se vayan fortaleciendo cada día más. **SALUD:** Ojo con los cálculos biliares. **DINERO:** Si tiene una actitud responsable, la probabilidad de tener problemas en su trabajo serán mínimas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 8.

LIBRA

AMOR: Antes de juzgar a otra persona póngase el primero en su lugar y piense que haría usted en su situación. **SALUD:** Buscar un rato de esparcimiento ayudará a que su estrés disminuya. **DINERO:** Busque la manera de solucionar los conflictos en su trabajo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 2.

ESCORPION

AMOR: No dude en corregir el rumbo si siente que las cosas se están desviando más de la cuenta. **SALUD:** Necesitará poner más atención a esas molestias que siente. **DINERO:** No dude en que tiene la capacidad para enfrentar cualquier reto. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 9.

SAGITARIO

AMOR: Las cosas en la pareja estarán estables y sin grandes contratiempos. Salga a buscar la felicidad si aún no la tiene a su lado. **SALUD:** Tenga cuidado con sufrir lesiones este día. **DINERO:** No todo lo deje a la suerte, es importante que luche por sus sueños. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 7.

CAPRICORNIO

AMOR: Si habla las cosas con franqueza es más probable que los demás terminen entendiendo su posición. **SALUD:** Si sigue con esos arrebatos de carácter su sistema nervioso se dañará. **DINERO:** Analice muy bien si es necesario endeudarse. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 10.

ACUARIO

AMOR: No desperdicie el tiempo que pasa con esa persona tratando de aclarar viejos malos entendidos. **SALUD:** Cuidado con el sobrepeso. **DINERO:** Cualquier negocio que estén ofreciendo no debe ser tomado en cuenta si las cosas no son transparentes. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 6.

PISCIS

AMOR: Lo importante es que todo lo que haya ocurrido en su vida le sirva para evolucionar y ser un mejor ser humano. **SALUD:** Es importante que escuche de vez en cuando lo que su organismo le quiere decir. **DINERO:** Cuidado con gastar más de lo que gana. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 1.

Todos los beneficiados visitaron la Casa Piloto:

Más de 50 familias de Catemu por fin tendrán su casa propia



Patricia Boffa Casas, delegada biprovincial San Felipe-Los Andes del Serviu.

Más que felices están 54 familias de Catemu tras la visita que realizaron a la Vivienda Piloto del proyecto habitacional Nogales I, misma que se considera un hito relevante dentro del proceso constructivo. La jornada contempló la supervisión de **Patricia Boffa Casas**, quien en calidad de delegada biprovincial San Felipe-Los Andes del Serviu.

«Como delegada del Serviu pude visitar la Casa Piloto que estos vecinos recibirán en agosto de 2020, la visita correspon-



LA CASA SOÑADA.- Las familias beneficiadas con este subsidio visitaron personalmente la Vivienda Piloto.



FALTA POCO.- Los vecinos ingresaron al inmueble y acariciaron en terreno esta muestra de la que será su vivienda propia.

de también al Plan de Acompañamiento Social, estos conjuntos habitacionales que estamos entregando ahora vienen con la urbanización, lo que significa que estos vecinos lo recibirán pavimentado, con veredas, áreas verdes dentro del plano cuando éste se presenta al Serviu (...) estas 54 familias postularon a un subsidio habitacional DS 49, ya estas viviendas se están construyendo,

la Primera Piedra la pusimos hace 159 días atrás, una vez que nosotros les entreguemos estas casas a cada familia, éstas tendrán 30 días para cambiarse a sus viviendas, la gente estaba tremendamente contenta, con mucha confianza, por lo que nosotros esperamos que esta empresa siga hasta ahora, lleva un avance importante de las obras, la función principal del Serviu es financiar esta obra pero también

fiscalizar que todo los hitos y todo se lleve a cabo como corresponde», dijo Boffa a **Diario El Trabajo**.

En total fueron 108 personas las que visitaron el proyecto, pues cada familia lo hizo con un acompañante, la comitiva se dividió en cuatro grupos en orden alfabético. Las visitas de estos grupos se desarrollaron en dos horas para cada grupo.

Roberto González Short



ENFRENTA TUS DESAFÍOS
CON ESTA
GRAN OPORTUNIDAD
UNIDADES CARROZADAS

NPR 715 E5

\$2.350.000¹ IVA INCL. **SÚPER BONO**
SÓLO 40 UNIDADES DISPONIBLES

Precio con Bono: \$21.456.800 IVA incl.
Precio Normal: \$23.806.800 IVA incl.

Y ADEMÁS

COMPRA HOY | PAGA EN MAYO⁽²⁾



Desde 1933

SAN FELIPE
Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Paulo Palma
☎ +56 9 58193865
EJECUTIVO KOVACS




Precios válidos desde el 01/04/2019 hasta el 30/04/2019. Precios no incluyen flete. Precios no válidos en Zona Franca y no incluyen carrozado. Stock limitado de modelos. (1) Precio corresponde a modelo NPR 715 E5 e incluye bono de \$2.350.000 IVA incl. Stock de 20 unidades. (2) Crédito con pago de primera cuota en 120 días, pie mínimo de 30% y duración máxima de crédito de 48 meses. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente, incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Producto Financiero de Global Soluciones Financieras. Precios y condiciones vigentes desde 01/04/2019 hasta 30/04/2019.